



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

QUILLA-19-211877

Barranquilla, septiembre 9 de 2019

Señor
MILTON DEL VALLE SALOMON
CL 30 35B 109
BARRANQUILLA

MES08859055CO

ALCALDÍA BARRANQUILLA - DISTRITO E
CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6
BARRANQUILLA

MILTON DEL VALLE SALOMON 377
CL 30 35B 109
BARRANQUILLA ATLANTICO
QUILLA-19-211877 Martínez Diaz, Sandry Julye220

HORA: 1:30

RECEIVED

ADMISION 11/09/2019

O.S. 12491054

ORIGEN PO BARRANQUILLA

SECTOR 8888

CODIGO POSTAL

RECEIVED

septiembre

RECIBO 30.00
VALOR 7.258.00

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD EXT-QUILLA-156508

Cordial saludo.

Sea lo primero manifestarle que mediante Resolución GGCD 003 del 26 de Febrero del 2019, la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda de Barranquilla, informó a la ciudadanía en general que daba inicio al proceso de actualización de la formación de la unidad orgánica conforme a lo establecido en la Resolución 070 de 2011 emanada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Señalado lo anterior y teniendo en cuenta que el predio ubicado en la C 56C 10B 09 e identificado con referencia catastral No 01080000000700100000000000 objeto de su solicitud se encuentra dentro de los sectores priorizados, se procederá a realizar su trámite dentro de las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de actualización catastral, las cuales entraran en vigencia el 01 de Enero del 2020.

Atentamente,

Carmina Navarro de la Hoza

CARMIÑA NAVARRO DE LA HOZ

Asesora
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaría Distrital de Hacienda

Proyectó: ssandoval



NIT No 890102018-1
Calle 34 No. 43 - 31 - barranquilla.gov.co
atencionalciudadano@barranquilla.gov.co - Barranquilla, Colombia